



BASES DEL CONCURSO

Gana y Móntate con tus Aportaciones

Cooperativa Médica de Santiago de Servicios Múltiples Inc.
Fundada el 4 de Mayo 1964



- 1- Ser socio de COOPMEDICA;
- 2- Participan en la rifa, solo las cuentas de aportaciones;
- 3- Por cada mil pesos (RD\$1,000.00) de incremento en la cuenta de Aportaciones, será generado un (1) boleto electrónico para participar;
- 4- Al depositar en tus aportaciones, por los medios electrónicos COOPMEDICA APP y COOPNET se te Generan dobles boletos, y con esto doble posibilidades para participar;
- 5- El socio debe de estar activo y al día, en el uso de sus productos;
- 6- El ganador deberá presentar su documento de identidad, al reclamar su premio;
- 7- El ganador cede los derechos de su nombre e imagen a COOPMEDICA para esta promoción, siendo utilizados en televisión, prensa, radio, Web y redes sociales;
- 8- Participarás en uno de los tres sorteos a realizarse el 4 de enero, el 4 de marzo y 4 de mayo, y en el sorteo final donde podrás montarte el 15 de junio del 2023;
- 9- Para participar en este concurso, no puedes ser Directivos Central, Directivos Distritales y Empleado, ni los familiares de éstos, hasta el segundo grado de consanguinidad y primer grado de afinidad;
- 10- Los resultados de los sorteos serán publicados en prensa y medios digitales;
- 11- Estos boletos se generan por todas las vías disponibles en que puedes depositarle a tus Aportaciones (COOPMEDICA APP, COOPNET, transferencias bancarias, y de manera presencial en nuestras oficinas);
- 12- El premio es personal, no pudiendo ser canjeado por ningún otro servicio, ni su valor en dinero;
- 13- La simple participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.